



DECRETO N° 2.969
AUTORIZA EXCEDENTE HORAS EXTRAORDINARIAS
MES DE JUNIO DE 2019
 QUILLON, 11 JUL 2019

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 236 de fecha 19 de Marzo que aprueba Reglamento de Trabajo Extraordinarios.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.634 de fecha 17.06.2019, que autoriza horas extraordinarias mes de junio de 2019;
3. Artículo 63 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo.
4. La Solicitud de Trabajo Extraordinario de: dirección de Adm. y Finanzas.
5. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
6. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones con facultad de firma a directivos que indica;
7. Decreto Alcaldicio N°1.753 de fecha 08.05.2018 que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018;
8. Decreto Alcaldicio N°1.791 de fecha 09.05.2018, que designa subrogancia del alcalde y directivos que indica;
9. Decreto Alcaldicio N°4.302, de fecha 15.01.2018, que amplía y modifica subrogancia de Secretario Municipal;
10. Decreto Alcaldicio N° 2.814, de fecha 28.06.2019, designa de forma excepcional como Secretario municipal a don Néstor Cid Pedreros;
11. Decreto Alcaldicio N°4.840 de fecha 17.12.2018, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
12. Sentencia de Proclamación de Alcalde N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal electoral de la Región del Biobío.
13. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. **REGULARIZASE Y AUTORIZASE** por necesidades del servicio excedente de horas extraordinarias realizadas durante el mes de junio por el funcionario que se indica en la siguiente tabla, debidamente autorizada por el Director de Administración y Finanzas y por el Administrador Municipal.

DIRECCION	Nº FUNCIONARIOS	TOTAL HORAS 25%	TOTAL HORAS 50%	DESCANSO COMPLEMENTARIO	RECARGO EN REMUNERACIONES
FINANZAS	PATRICIO CHAVEZ BENAVENTE		5		X

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


NESTOR CID PEDREROS
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 MINISTRO DE FE


RICARDO NEIRA ARIAS
 DIRECTOR SECPLAN
 "POR ORDEN DEL ALCALDE"

GVN/psc.
 DISTRIBUCION :
 - ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
 - SECRETARIO MUNICIPAL